

Panamá, 28 de febrero de 2019

Licenciada
Yolanda Real
Superintendencia del Mercado de Valores
Ciudad.-

SMU 1MAR'19PM12:55

CONS: 140598
RECIBIDO POR: *Flavio*

Estimada Yolanda:

Con referencia al Programa de VCNs por \$50 millones que tiene aprobado Banco La Hipotecaria, S.A., según resolución de la Junta Directiva del Emisor del día veintidós (22) de septiembre de dos mil dieciséis (2016), por medio de la presente queremos comunicarles que realizaremos la venta por Bolsa de la **Serie AA** de VCN el día **19 de marzo de 2019** y que liquidarán (T+2) el día **21 de marzo de 2019**.

Los términos y condiciones del VCN Serie AA (Certificados N° 01) son los siguientes:

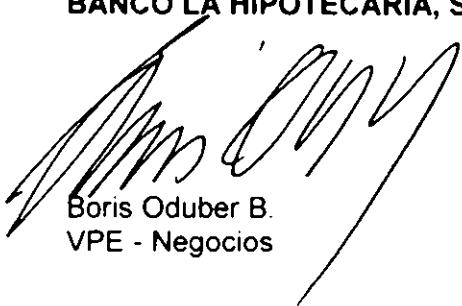
Serie	Monto	Tasa	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento
AA	US\$900,000.00	4.1250% p.a	21-mar-19	15-mar-20

Los días de Pago de Intereses de la **Serie AA** serán: 15-jun-19, 15-sep-19, 15-dic-19, 15-mar-20.

Agradeceremos todo el apoyo que nos pueda dar al respecto.

Atentamente,

BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.



Boris Oduber B.
VPE - Negocios



Raul Zarak
VPE - Panamá

BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.
(antes La Hipotecaria, S.A.)
Resolución SMV N°.400-17, de 20 de Julio de 2017
Monto de la Emisión: US\$50,000,000.00
VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES
Plazo del Programa: Indefinido

Dirección: Plaza Regency, piso N°.13, Vía España, Panamá, República de Panamá

SUPLEMENTO INFORMATIVO N°. 27 AL PROSPECTO INFORMATIVO

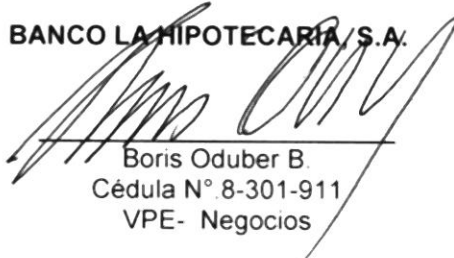
La Superintendencia del Mercado de Valores (antes Comisión Nacional de Valores), mediante Resolución N°.400-17de 20 de Julio de 2017, autorizó el Programa Rotativo de Valores Comerciales Negociables ("VCN's") a ser emitido por BANCO LA HIPOTECARIA, S.A. (antes La Hipotecaria, S.A.) ("El Emisor"), por un valor nominal hasta de Cincuenta Millones de Dólares, (US\$50,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América.

A continuación los términos y condiciones de la **Serie AA** de Valores Comerciales Negociables de BANCO LA HIPOTECARIA, S.A., que será ofrecida en venta a través de la Bolsa de Valores de Panamá.

Serie:	"AA".
Monto:	US\$900,000.00.
Tasa de Interés:	4.1250%.
Pago de Intereses	Trimestralmente los días 15-jun-19, 15-sep-19, 15-dic-19, 15-mar-20.
Pago de Capital:	15 de marzo de 2020.
Base del cálculo de la tasa de interés:	Días calendarios /360.
Plazo:	360 días.
Fecha de Oferta:	19 de marzo de 2019.
Fecha de Emisión:	21 de marzo de 2019.
Fecha de Vencimiento:	15 de marzo de 2020.
Fecha de impresión del suplemento:	28 de febrero de 2019.
Redención Anticipada:	No. Habrá un solo pago de capital al vencimiento del respectivo VCN.
Descripción de Garantía:	Esta Serie no cuenta con una garantía específica.
Uso de los Fondos:	Financiar el crecimiento de cartera de préstamos hipotecarios.
Nombre de la Calificadora y Calificación de la Emisión:	Emisión: Fitch Ratings F1+, Las Calificaciones Nacionales 'F1' indican la más fuerte capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Cuando el perfil de liquidez es particularmente fuerte, un "+" es añadido a la calificación asignada.

Panamá, 28 de febrero de 2019.

BANCO LA HIPOTECARIA, S.A.



Boris Oduber B.
Cédula N°.8-301-911
VPE- Negocios